el LUGAR que HABITAMOS

FESTIVAL DE RADIO Y CINE COMUNITARIO

CONVOCATORIA 2026

Luchas hermanas significa un caminar juntas y juntos sin fronteras, entendiendo que la protección del lugar que habitamos, es la defensa de un mundo digno habitable por todas y todos.

OJODEAGUA
COMUNICACIÓN

En **EL LUGAR QUE HABITAMOS,** seguimos destacando la valentía de comunicadores y comunicadoras perseguidas por enfrentar al capitalismo depredador, estableciendo un puente de resistencia mediática en toda la región, sin importar la distancia geográfica. Bajo el lema **'Luchas hermanas'** que la pantalla y la radio sirvan para identificar opresores disfrazados de buenas intenciones y celebrar al mismo tiempo la esperanza y la resiliencia de formas de vida que, a pesar de las amenazas globales, siguen construyendo desde lo local.

Luchas hermanas nos convoca este año para mirar el genocidio en Palestina, el despojo del pueblo Sami, la industrialización de las culturas mesoamericanas, la gentrificación de los barrios y pueblos originarios, temas todavía vigentes, y hacer conexiones positivas con mensajes de esperanza desde la mirada y voz de niñas y niños, aprender sobre otras formas de relacionarnos entre todos los seres del planeta, a defender el agua y como cuidar cada suspiro que brota de nuestro ser y de manera colectiva.

Luchas hermanas significa un caminar juntas y juntos sin fronteras, entendiendo que la protección del lugar que habitamos, es, en última instancia, la defensa de un mundo digno habitable por todas y todos.

El Lugar Que Habitamos, Festival de Radio y Cine Comunitario entreteje con todos los públicos la práctica del entendimiento social a través de narrativas sonoras y videográficas, misma que comenzó a dibujar desde 2015.

En este ejercicio no sólo se es audiencia de los desgarradores hechos y consecuencias del despojo, opresión y mecánicas de desarrollo, también se visibilizan y se dialoga sobre las resistencias y alternativas a los intentos de instrumentalización de la vida, desde la organización comunitaria y sus prácticas de respeto frente a la la tierra, el agua y la vida que ambos elementos habita. El lugar que habitamos continua apostando por crear públicos críticos y activos en los circuitos de exhibición por recorrer.

Bases

Se invita a participar a todas las personas, de cualquier país, pueblo o territorio, realizadoras de producciones sonoras y audiovisuales, a colectivos y organizaciones, cuyo trabajo haya estado en contacto con algún proceso comunitario, indígena y/o afrodescendiente. La autorepresentación es algo que priorizamos.

Podrán participar las obras terminadas entre el **1 de enero del 2025 y 30 de mayo del 2026,** fecha de cierre de la presente convocatoria.

La obra debe estar post producida en estas fechas y la versión que se inscribe es la que será revisada por el comité selector y en caso de ser seleccionada, será la versión que se proyectará.

Los trabajos seleccionados **serán exhibidos del 13 al 21 de noviembre** del presente año en la ciudad y comunidades de Oaxaca y posteriormente en Centroamérica.

Toda expresión que el comité organizador del festival considere racista, sexista, condescendiente, discriminatoria, estereotipada y/o violenta hacia las personas retratadas y materiales presentados será motivo para que la obra no sea seleccionada.

La resistencia se encuentra en muchas partes y de diversos modos, el festival está abierto a las producciones hechas con celulares, drones o que integren inteligencia artificial u otra tecnología que sea usada como herramienta de denuncia o para el cuidado del territorio.

Aceptamos producciones que contengan una o varias lenguas, especialmente si éstas son originarias.

Las obras deberán de ser inscritas llenando el formulario de inscripción que se encuentra en la página: **www.ellugarquehabitamos.org**

El festival se mantiene como un espacio ajeno a los mecanismos de competencia, por lo que no habrá premiación monetaria en ninguna de sus modalidades. Reafirmamos que El Lugar Que Habitamos es un espacio de encuentro y celebración, avanzando colectivamente sin la necesidad de competir o "llegar primero".

El envío de los trabajos confirma la aceptación de estas bases por parte de los y las participantes. La lista de los trabajos seleccionados será publicada en www.ellugarquehabitamos.org

Esta convocatoria queda abierta desde el momento de su publicación y **cierra el 30 de mayo del 2026 a las 23:59 horas** (hora centro de México).

Formatos y aspectos técnicos

a) Para producciones sonoras

Podrán participar producciones sonoras en los formatos del género dramático como: radiodrama, sociodrama, radioteatro, radionovela, cuento, leyenda y poesía; los paisajes sonoros y el radioarte también están considerados a participar; al igual que los formatos del género periodístico: radiorevista, crónica, entrevista y reportaje.

*Las cápsulas no tienen consideraciones especiales, sin embargo existe un límite general de 2 obras por participante (Consultar detalles de participación).

*En el caso de las series, (radiodramas, sociodramas) mandar únicamente 1 ó 2 capítulos máximo que consideren exprese o ilustre de mejor manera el sentido general del proyecto.

Las obras habladas en lenguas distintas al español, deberán estar acompañadas con su respectiva transcripción al español para facilitar su revisión.

La duración de las obras recibidas deberá ser de hasta 35 minutos.

Las obras deberán ser enviadas para su revisión con posibilidad de descarga en formato .ogg ó .mp3. De ser seleccionada será requerida en formatos sin perdida por compresión tipo .wav ó .flac

b) Para producciones audiovisuales

Podrán participar producciones de cualquier género audiovisual, con una duración máxima de 90 minutos.

Las obras para su visionado podrán ser enviadas con posibilidad de descarga con resolución HD en formato .mp4, .mov.

Las obras habladas en lenguas distintas del español, deberán estar acompañadas por los subtítulos correspondientes al español, en archivo independiente (.SRT, .SUB, .SBV) en formato plano UTF-8.

**Al momento de la inscripción de las obras, se deberá incluir material gráfico (fotos, carteles, stills, etc) en formato .jpg que de cuenta de la realización de la/s obra/s tanto sonoras como audiovisuales.

Si la obra es seleccionada deberá contar al menos con un par de gráficos con un mínimo de 300 ppp

Categorías

Género y disidencias: historias de vida, propuestas frente a modelos de dominación y poder patriarcales, feminismos, sueños, retos y hazañas de las mujeres y comunidades LGBTIQ+, resistencias y aciertos en nuestras comunidades frente a la violencia de género.

Tierra y territorio: medio ambiente, despojo y extractivismo, defensa del territorio, autonomía, autodeterminación, soberanía alimentaria, soberanía económica, soberanía tecnológica, hacktivismo.

Arte y cultura: preservación de lenguas originarias, identidad, música y poesía, fiestas tradicionales, oficios ancestrales, cuentos y leyendas.

Habitar la dignidad: justicia social, cuidado de la vida, modelos alternativos de educación, defensa de derechos, migración, antirracismo, derechos humanos, historias de inclusión intergeneracional, derechos de las infancias y juventudes.

Desde las infancias y las juventudes: materiales hechos por y para las infancias y las juventudes donde la expresión de las mismas esté presente.

Memoria y archivo: reapropriación de archivos comunitarios, familiares, personales, filosofía e historia de nuestros pueblos, memoria histórica, memoria comunitaria y memoria familiar.

Comité Selector Internacional

El comité selector estará conformado por personas que forman parte de pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, comunicadores y comunicadoras comunitarias, realizadores y realizadoras, activistas, académicos, expertas y expertos en las materias referidas en esta convocatoria y en los temas sobre los que tratan las obras inscritas.

Se conformará un comité selector infantil y juvenil que revisará las obras enviadas en la categoría **Desde las infancias y juventudes** que dará su opinión y podrá seleccionar las obras que mejor se adapten para el festival.

Las obras seleccionadas se darán a conocer a través de las redes sociales de Ojo de Agua Comunicación y del Festival El Lugar Que Habitamos en julio del 2026.

El comité selector se reserva el derecho de cambiar de categoría una obra presentada si así lo considera pertinente, avisando previamente a la persona que inscribió la obra.

Detalles de participación

- Las obras que resulten seleccionadas para participar en el festival serán notificadas vía correo electrónico.
- La inscripción de obras no tiene costo de ningún tipo.
- Una misma persona, organización, colectivo o productora puede presentar hasta dos obras máximo.
- Las copias de visionado y de escucha previa, deben ser fácilmente accesibles y con la opción de descarga habilitada.
- Las copias de visionado y de escucha pasarán a formar parte del acervo del festival y éste podrá hacer uso de las mismas estrictamente con fines culturales, no lucrativos, no proselitistas y podrán ser considerados para otros eventos de El Lugar Que Habitamos y de Ojo de Agua Comunicación.
- Una vez la selección hecha, los titulares de las obras recibirán un correo sobre los formatos digitales y materiales para concretar su participación. Se deberá responder a la brevedad al correo. Recomendamos estar atentos a su bandeja de entrada, de correo no deseado y spam.
- Se deberá disponer de ficha técnica, semblanza del equipo de dirección y fotogramas de la obra para poder completar el formulario de inscripción.
- El Festival El Lugar Que Habitamos asume que las personas que se inscriben a esta convocatoria cuentan con los derechos de exhibición de las obras que presentan, Ojo de Agua Comunicación y El Lugar Que Habitamos se deslindan de cualquier responsabilidad civil o penal que provenga de la declaración errónea de estos derechos.
- El Lugar Que Habitamos adopta un modelo híbrido para presentar las películas en sus diferentes categorías. Se ofrecerán proyecciones y difusiones tanto digitales como presenciales durante y posterior al festival, en distintas plataformas aliadas, radios comunitarias, etc. Inscribir la obra implica la autorización para poder distribuirla en estas distintas modalidades.
- No se reciben inscripciones mediante correo electrónico u otro medio.

Festival Audiovisual de los Montes de María (FAMMA) y El Lugar Que Habitamos Festival de Radio y Cine Comunitario.

Como parte del camino de articulación entre procesos comunitarios y redes de exhibición afines, el festival El Lugar Que Habitamos establece un vínculo de colaboración con el Festival Audiovisual de los Montes de María (FAMMA), Colombia.

En este marco, se abre la posibilidad de integrar una selección especial internacional, que busca fortalecer el intercambio de miradas, luchas y narrativas entre territorios.

Al momento de realizar su inscripción, las personas participantes podrán indicar, de manera voluntaria, si desean que su obra sea considerada también para esta selección, mediante la activación de una casilla en el formulario.

Consideraciones:

- Esta opción representa una manifestación de interés y no garantiza la selección ni la participación en el festival aliado.
- Cada festival realiza sus propios procesos de revisión, curaduría y selección, de forma autónoma y conforme a sus tiempos, criterios y contextos.
- La colaboración contempla un intercambio de obras seleccionadas entre ambos festivales, bajo principios de respeto, afinidad y reciprocidad.
- La posible participación presencial en el país contraparte dependerá de las condiciones logísticas, organizativas y de los recursos disponibles, por lo que no se asegura la movilidad internacional ni la cobertura de gastos asociados.
- La elección de esta opción no limita ni sustituye la participación en la presente convocatoria, la cual seguirá su proceso conforme a las bases aquí establecidas.

Participar en esta modalidad implica el reconocimiento de estos términos y el interés por formar parte de un diálogo más amplio entre procesos de comunicación comunitaria en distintos territorios.

https://www.facebook.com/festifamma

FAMMA
FESTIVAL AUDIOVISUAL DE LOS MONTES DE MARÍA

El Lugar Que Habitamos, así como Ojo de Agua Comunicación y todos los espacios en los cuales participa, sostiene firmemente la cero tolerancia hacia la violencia, particularmente las violencias contra las mujeres, la comunidad LGBTIQ+, las niñas y los niños. De tal forma, que cualquier persona que inscriba su obra o participe en el festival respeta esta disposición y está consciente de las repercusiones que pueda haber en caso de no haber cumplido dicho acuerdo.

En caso de tener alguna duda, favor de enviar un correo electrónico a:

festival@ojodeaguacomunicacion.org

FB | YT | IN: **@ellugarquehabitamos** W: **https://ellugarquehabitamos.org**

Ojo de Agua Comunicación:

FB: **@ojodeaguatv** IN: **@ojodeaguacomunicacion**
W: **https://ojodeaguacomunicacion.org**

OJODEAGUA COMUNICACIÓN